



miércoles, 07 de septiembre de 2022

Salteras suma 1,89 millones de euros para inversiones entre los planes Actúa y Contigo de la Diputación

Finalizados los accesos al teatro y centro cultural municipal con fondos provinciales del Plan Contigo

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, se ha desplazado a Salteras, donde ha visitado con el alcalde, Antonio Valverde, Equipo de Gobierno y miembros de la Corporación Municipal, las instalaciones del teatro y centro cultural municipal, instalaciones a las que se han dotado de accesos, ya finalizados, y cuyas obras se han acometido con inversión del Plan Contigo.

Retoma el mandatario provincial la ronda de encuentros con los alcaldes y alcaldesas de la provincia para constatar los proyectos y obras que los ayuntamientos están llevando a cabo mediante los distintos planes provinciales.

El alcalde, Antonio Valverde, ha expresado que la Corporación 'está encantada porque ya el teatro municipal y el centro cultural de Salteras se ponen en funcionamiento con los accesos ya finalizados para unas infraestructuras imprescindibles y necesarias para nuestros vecinos y vecinas'. Además del teatro, que cuenta con una actividad cultural importante y con dos sociedades filarmónicas, el espacio cultural dispone de espacios expositivos, de reuniones y con un centro de educación de adultos.

Valverde ha subrayado que una parte importante de las infraestructuras culturales han sido los accesos y ahora la prioridad es poner en marcha, después del parón del verano, las actividades en el teatro, que inició su andadura el pasado mes de junio, y el centro cultural.

El presidente Villalobos ha mostrado su satisfacción porque estas infraestructuras 'son fruto del esfuerzo económico que ha hecho la Diputación, ha merecido la pena, y este enclave, punto de convivencia de los vecinos y vecinas de Salteras, es prueba de ese trabajo'.

Asimismo, ha recordado que desde la puesta en marcha del Plan Contigo, 'hemos mantenido una estrecha colaboración entre la Diputación y los ayuntamientos para que este excepcional volumen de inversión se ejecute en tiempo y forma'.



Así, por ejemplo, con el Plan Contigo, en febrero fueron ampliados los plazos antes los problemas de tramitación por el número de proyectos y con el Programa de Cooperación en Inversiones y Servicios, el principal programa de inversión, los ayuntamientos que tenían que adjudicar obras en marzo vieron ampliado su plazo al 15 de junio.

Esto ha permitido que las adjudicaciones se hayan producido en plazo y, ahora, tienen un año por delante para la ejecución y resolución de las posibles incidencias. Con lo cual, ha sido una 'medida oportuna y eficaz' para los alcaldes y alcaldesas. Y a algunos ayuntamientos, que tenían problemas más serios, se les ha ofrecido la opción de trasvasar al Plan Actúa la posibilidad de hacer algunas inversiones.

El Plan Actúa contempla en sus Bases esta regla especial y, 'gracias a esta previsión y agilidad de los programas, también se ha solucionado la situación de los casos más importantes'. Desde la Diputación se continúa de la mano con los ayuntamientos en estrecha colaboración técnica y administrativa, para llevar a buen puerto todo el contenido de las inversiones del Plan Contigo.

En cuanto a los planes de inversión, ha recordado Villalobos que la Diputación está realizando 'el mayor esfuerzo presupuestario y de gestión en los casi dos siglos que tiene de existencia. Un trabajo que nos tiene comprometidos con los ayuntamientos sevillanos y que se traduce en una inversión de 470 M€ de carácter extraordinario, a través de los Planes Contigo y Actúa, en solo dos ejercicios presupuestarios'.

Ha explicado y recordado que esos 470 M€ que se ponen en carga son posibles 'por nuestra firme determinación a la hora de sanear las cuentas de la Corporación', de manera que desde los 200 M€ de deuda viva que 'teníamos' en 2004, 'alcanzamos' la deuda cero ya en 2017. Y desde entonces, como ha añadido, 'venimos generando un superávit que, desde 2014 a 2019 nos permitió invertir 300 M€ en los planes Supera'.

Y tras la pandemia, como ha subrayado, la supresión de las reglas fiscales por parte del Gobierno Central 'nos permitió armar el pasado año el Plan Contigo, con 370 M€'.

Y ahora el Plan Actúa, con otros 100 M€ articulados de diversas formas en clave presupuestaria. 'Y si miramos desde 2014, junto a los Supera, las aportaciones extraordinarias ascienden a 770 M€'.

Del Plan Actúa, dotado con 100 M€, ya se extrajeron casi 20 M€ para agregarlos al Presupuesto de 2022 a fin de dotarlo de mayor celeridad en cuanto a la ejecución de los programas. Así, se los 98 M€ iniciales del Plan Actúa, dentro del Plan, ahora dispone de 78,62 M€ (19,43 M€ ya han pasado al Presupuesto 2022).

Dicha cantidad (78,62 M€) que quedan en total del Plan Actúa se distribuyen de la siguiente manera: 40 M€ para Cooperación e Inversiones; 17,87 M€ para programas municipales, y 20,75 M€ con destino a programas supramunicipales.

Planes Contigo y Actúa en Salteras

En concreto, Salteras cuenta entre los Planes Actúa y Contigo con la cifra de 1,89 M€. Así, mediante el Contigo, con 1,4 M€, el Consistorio dispone de más alrededor de 571.000€ para el programa de Cooperación e



Inversiones;759.000 para programa de Empleo y Apoyo Empresarial; 38.438€ destinados a Prevención de la Exclusión Social; 24.711€ para ayudas de Emergencia Social; 33.579€ al programa de Reactivación Cultural y Deportiva; 39.406€ para el programa de Desequilibrio Tecnológico y 28.000€ para la obtención de vehículos de limpieza viaria.

Entre los principales proyectos que el Ayuntamiento de Salteras ha previsto con el Plan Contigo destacan, en el capítulo de inversiones, varios trabajos importantes como son la reurbanización de los accesos al teatro y al cementerio.

Plan Actúa

Ahora, con una inyección económica de 402.442€, que le corresponden a Salteras y cuyo Ayuntamiento decide sus propias obras municipales, puede destinar 270.801€ al programa de Cooperación e Inversiones; alrededor de 79.000€ para Prevención de la Exclusión Social; un poco más de 33.000€ a Ayudas de Emergencia Social; en torno a 18.000€ para Eliminación de Desequilibrios Tecnológicos y cerca de 2.000€ para material deportivo.